

INFORME DEL COMISARIO

Gueyacuil, 15 de Marzo de 1.998

A la Junta General de Accionistas
de ATLECORP S.A.

"PARA DIGITALIZAR"

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las Leyes Vigentes y a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Empresa, es de mi responsabilidad informar a ustedes, el desarrollo de las actividades correspondiente al Ejercicio 1.997.

En el aspecto legal, me fueron proporcionados por el Administrador Legal de la Empresa, los Libros sociales de la Compañía y sus Expedientes, he procedido a revisar dichos documentos, del exámen realizado tengo a bien informar que no tengo que formular ninguna observación al respecto.

En el aspecto contable, he revisado sus Estados Financieros y anexos, al igual que sus Comprobantes y demás Registros, los mismos que se encuentran ajustados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En el aspecto que se refiere al Control Interno de la Empresa, he revisado sus procedimientos y controles, los mismos que se han manejado adecuadamente en cumplimiento a sus necesidades, por lo que no tengo que realizar observación al respecto.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,

Luis Reyes P.
CPA Luis Reyes Parrales
COMISARIO PRINCIPAL

24 MAR 1998

